

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**2975** *Resolución de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se anuncia la formalización del contrato núm. 113/2013-SEAB, de soporte técnico para la gestión de las infraestructuras técnicas informáticas y de telecomunicaciones de los sistemas de información de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 113/13-SEAB.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Soporte técnico para la gestión de las infraestructuras técnicas informáticas y de telecomunicaciones de los sistemas de información de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72300000.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOJA.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/08/13, 12/09/13 y 11/09/13.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.300.000,00 euros. Financiado con fondos europeos. Código Eurofon: AM30011316, tipo de fondo: FEDER, Cofinanciación: 80%.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.500.000,00 euros. Importe total: 1.815.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de enero de 2014.
  - c) Contratista: "Fujitsu Technology Solutions, S.A."
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.200.045,50 euros. Importe total: 1.452.055,06 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en mayor proporción los segundos que los primeros, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 13 de enero de 2014.- El Secretario General Técnico.

ID: A140001403-1